

**TRABAJO INFANTIL EN FAMILIAS DE INMIGRANTES BOLIVIANOS
DEDICADOS A LA HORTICULTURA
EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA**

por **Silvina Gorsky**¹
Socióloga

RESUMEN:

Los mercados de trabajo agrícola, específicamente la pequeña agricultura hortícola en Argentina utiliza mano de obra infantil, exponiendo a miles de niños, niñas y adolescentes a esfuerzos desmedidos para su edad y a riesgos significativos para su salud y desarrollo. El trabajo se propuso indagar las estrategias y trayectorias laborales de las familias de inmigrantes bolivianos que se dedican a la horticultura, prestando atención a elementos que influyeron en la incorporación de los niños, niñas y adolescentes de estas familias en las actividades productivas. El método de investigación propuesto fue de tipo cualitativo y como técnica hemos realizado entrevistas en profundidad a familias y analizado entrevistas realizadas a niños y niñas de familias inmigrantes de Bolivia que se dedican a la producción hortícola en El Peligro, Lisandro Olmos y Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

PALABRAS CLAVE:

Trabajo infantil – horticultura – migración boliviana – derechos – Argentina

ABSTRACT:

The world agricultural market, specially the small horticultural in Argentina use child labor, exposing thousands of kids and teenagers to make an extraordinary effort according to their age and to significant risks to their own health and growth. This work's purpose is to inquire strategies and different work trajectories of the immigrate Bolivian families who dedicate their selves to horticultural work, paying special attention to those elements that influenced the incorporation of these kids and teenagers in these activities.

As a matter of fact, we choose the qualitative method based on numerous interviews with these families and their kids that have been working in the horticultural production, especially in El Peligro, Lisandro Olmos and Florencio Varela, Buenos Aires province.

KEY WORDS:

Child Labor – Horticultural – Bolivian migration – Human rights – Argentina.

¹ Licenciada en Sociología (UBA) y Magister en Estudios Latinoamericanos (UNAM). Ha realizado actividades de investigación y asistencia técnica en organismos públicos nacionales y consultorías para organismos internacionales (OIT, PNUD y UNICEF) en temas vinculados a políticas de infancia, trata de personas, migración y trabajo infantil. silvinagorsky@gmail.com. Argentina

Introducción

Desde sus orígenes y hasta la actualidad la horticultura en la Región Metropolitana de Buenos Aires es una actividad marcada por el perfil familiar de las explotaciones, característica que persiste en la composición del sector hortícola del cinturón verde de La Plata y que algunos autores explican por factores ligados al carácter migrante de los productores (García 2011). Efectivamente, y como ocurre también en otras regiones de la Argentina, la corriente migratoria proveniente de Bolivia cuasi hegemoniza la oferta de mano de obra en la producción hortícola del periurbano bonaerense (Benencia 1997^a, 2006; Barsky 2008; García y Le Gall 2009).

Según los datos del Censo Hortiflorícola de la Provincia de Buenos Aires (en adelante CHFBA 2005) La Plata es el partido con mayor cantidad de explotaciones hortiflorícolas de la Provincia, sumando en el año 2005 un total de 1.047 explotaciones hortiflorícolas y una superficie de 2.644.576 hectáreas destinada a la horticultura.

La estructuración de este sector en las últimas décadas se ha dado sobre la expansión de la figura de la mediería² como organizador del proceso laboral y la conformación de enclaves étnicos³ de origen boliviano (Benencia 2012). La persistencia de este tipo de arreglo contractual está relacionada con la flexibilidad que otorga a la organización del proceso productivo, para lo que aprovecha principios organizativos propios del grupo doméstico incluyendo el trabajo de niños y niñas⁴ miembros de las familias.

Los mercados de trabajo agrícola latinoamericanos, específicamente la pequeña agricultura, detentan una flexibilidad productiva que se apoya en diferentes formas de discriminación de los trabajadores, fenómeno que hace que su inserción laboral y social responda a lógicas de vulnerabilidad y segmentación, sobre la base de la etnicidad y de diferencias de clase y género. Estas formas se configuran de manera tal que el trabajo infantil se ve afianzado como un elemento más del proceso de vulnerabilización y precariedad laboral que caracteriza al sector y que puede considerarse como la cristalización en la estructura social de la condición migrante (Benencia, Herrera Lima, Levine 2012; Pedreño y otro, 2007).

² Benencia y Quaranta (2003) definen la mediería como una relación contractual donde los sujetos intervinientes hacen distintos aportes de tierra, capital y trabajo, que permiten el desarrollo de una producción y cuyo resultado se distribuye entre las partes, según el acuerdo establecido.

³ Se denomina enclave étnico al conjunto de inmigrantes que se concentra en un espacio distintivo y organiza una serie de empresas que sirven para su propia comunidad étnica y/o para la población en general (Wilson y Portes en Benencia 2012).

⁴ Se toma la definición de la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989) y se entiende por niño todo ser humano menor a los 18 años de edad.

La misma definición que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) hace del término “trabajo infantil” pone en evidencia la razón por la que se constituye como un problema social de importancia en tanto lo define como toda actividad física, mental, social o moralmente perjudicial o dañina, que obstaculiza o impide a las niñas, niños su escolarización puesto que: les priva de la posibilidad de asistir a clases, les obliga a abandonar la escuela de forma prematura, o les exige combinar el estudio con un trabajo pesado y/o que insume mucho tiempo.

Según estimaciones de la OIT del año 2013 en América Latina y el Caribe hay 12,5 millones de niños que trabajan, de los cuales una proporción muy alta –9,5 millones– lo hace además en condiciones peligrosas para su integridad. La mayoría de los niños que trabajan, cerca del 70 por ciento, lo hace en el sector agropecuario, por lo general en explotaciones familiares pequeñas y no reciben remuneración por sus faenas, ya que trabajan principalmente apoyando a sus padres o familiares en el trabajo independiente, en la pequeña agricultura o en las tareas remuneradas a destajo (OIT 2002 y 2013). Suelen ser trabajos peligrosos por las características y condiciones de las tareas que realizan: largas jornadas, exposición a temperaturas extremas, utilización de productos químicos tóxicos o equipos inadecuados o peligrosos.

Las investigaciones que han estudiado este sector productivo han analizado las características de la organización de la cadena de producción y comercialización; el rol de los horticultores bolivianos en las transformaciones de la estructura agraria del sector; la conformación y función de las redes sociales en la inserción laboral en este mercado de trabajo; la sinergia entre áreas gubernamentales y la comunidad boliviana; el valor de la incorporación de tecnología por parte de los migrantes para la expansión del sector; los procesos de ascenso social y economías de enclave y el trabajo familiar.⁵

Sin embargo, todavía no se ha problematizado en profundidad la incorporación de niños, niñas y adolescentes a las actividades productivas, ni se ha precisado el peso que tienen estas actividades en la organización del trabajo del sector hortícola y en los procesos de ascenso social. Tampoco se han explorado suficientemente los procesos económicos, sociales, políticos y culturales que impactan en la incorporación de los niños, niñas y adolescentes a las tareas productivas.

⁵ Sobre estos temas sugerimos la lectura de los trabajos de Benencia, Le Gall, García M., Feito, Barsky, Quaranta y Souza Casadhino.

De cara a esta evidencia el objetivo principal de nuestro estudio de caso fue indagar en las estrategias y trayectorias laborales de las familias de inmigrantes bolivianos que trabajan y viven en las quintas⁶ del área hortícola bonaerense, prestando especial atención a diversos elementos que influyeron en la esfera laboral dando espacio a continuidades, transiciones y puntos de inflexión en lo que respecta a la incorporación de los niños, niñas y adolescentes de las familias en las actividades productivas.

Apartado metodológico:

Hemos entrevistado en el año 2016 a familias bolivianas dedicadas a la producción hortícola en las localidades de El Peligro y Lisandro Olmos, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. En esta aproximación valoramos el acercamiento a las biografías y estrategias laborales de los miembros de las familias para la construcción de sentido en dos niveles: nivel institucional y el nivel actoral. El primero entendido como el de las instituciones estructurantes de los mercados de trabajo, que se configura a partir de eventos objetivos, tales como los que pueden ser captados a partir de la reconstrucción de las trayectorias laborales de las personas. En este punto pudimos indagar sobre las formas en que fueron cambiando en el tiempo los patrones de movilidad, la inserción de la fuerza de trabajo en la estructura de ocupaciones de la sociedad, la división de las tareas entre los miembros de la familia. El segundo nivel, más enfocado en el análisis de las estrategias familiares, buscó analizar las conductas estratégicas de los actores y sus propias interpretaciones con relación a su experiencia en el mercado de trabajo, a lo largo de toda su vida (Herrera Lima, 2005).

Asimismo, para nuestro estudio hemos considerado además seis entrevistas a niños y niñas de escuelas ubicadas en la zona hortiflorícola de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires que se realizaron en el marco de un estudio cualitativo⁷ en el que participamos. El análisis de estas entrevistas desde el enfoque por nosotros propuesto nos permitió perfilar dinámicas y estrategias familiares en relación al trabajo infantil, condiciones de trabajo y recuperar la voz de los niños y niñas que trabajan.

En cuanto a los trabajadores adultos entrevistados, sus relatos presentaron aspectos sustanciales de las condiciones precarias y relaciones sociales laborales flexibles en que están insertos, esbozaron análisis y evaluaciones personales del impacto de estas y dieron cuenta de su capacidad de agencia, que muestra que sus trayectorias laborales y vitales no deben ser tomadas

⁶ En la Argentina, se denomina quintas a las unidades del sector primario dedicadas a la hortifloricultura.

⁷ “Estudio cualitativo sobre la dinámica del trabajo infantil en el sector hortiflorícola de Florencio Varela” UNICEF-COPRETI-Ministerio de Trabajo Provincia de Buenos Aires, 2013.

como hechos fortuitos o inevitables productos estructurales (Benencia R., Herrera Lima, Levine E., 2012).

Fueron de gran utilidad para el análisis de las entrevistas los principios y herramientas de la perspectiva del Curso de vida. Se trata de una orientación teórico-metodológica desarrollada principalmente desde la sociología, pero con aportes de la historia, la psicología y la demografía (Blanco y Pacheco 2003). Esta perspectiva investiga fundamentalmente la manera en que los “eventos históricos y los cambios económicos, demográficos, sociales y culturales, configuran las vidas individuales y los agregados poblacionales denominados cohortes o generaciones” (Blanco 2011, p. 6).

Bajo la premisa básica de que las fuerzas sociales impactan en los cursos de vida individuales y colectivos, el sociólogo Elder, uno de los principales referentes teóricos en la escuela americana de la perspectiva curso de vida propone principios fundamentales que nos permitieron enriquecer nuestra mirada. Así, las entrevistas procuraron indagar dentro de las *trayectorias* de los sujetos y sus familias algunos momentos o decisiones que pueden constituirse como *transiciones* y *puntos de inflexión*, los tres conceptos básicos propuestos como ejes analíticos de este enfoque.⁸

El trabajo en las quintas hortícolas:

La década del setenta y la posterior la crisis de mercados y de precios por la expansión de la oferta de verduras y hortalizas dio lugar a una reconfiguración de la actividad hortícola. Como respuesta estratégica los productores recuperaron la figura de la mediería⁹ como relación social de trabajo, que fue desempeñada en su mayoría por migrantes bolivianos. En la década del noventa se agrega como respuesta la difusión de los invernáculos para el cultivo bajo cubierta, lo que permite desestacionalizar la producción y subir los estándares de calidad (Benencia, Quaranta, y Souza Casadhino 2009). La figura de “porcentajeros” responde a que la división que se acuerda no necesariamente en partes iguales, sino que existen múltiples acuerdos

⁸ Las transiciones refieren a cambios de estado, posición o situación e identidad, tanto personal como social. Pueden describirse según su timing y su secuencia, y cada estado por su duración. Las transiciones, como eventos específicos en ciertos momentos de la vida, no están necesariamente predeterminados ni son absolutamente previsibles. Muchas veces se dan de manera simultánea, como puede ocurrir con la salida de la familia de origen, la entrada al mercado de trabajo y las entradas al matrimonio y a la reproducción (Blanco y Pacheco 2003, Blanco 2011). El tercer concepto básico en el análisis del curso de vida es el de punto de inflexión (turning point) que hace referencia a aquellos eventos que provocan cambios sustanciales en la dirección de la vida de una persona.

⁹ Según el CHFBA 2005 se entiende mediería como: contratos formales o de hecho entre el productor y el trabajador, en donde el primero se compromete a entregar una parcela de terreno al trabajador y éste realiza todas las tareas que el cultivo demande hasta la cosecha, comprometiéndose el productor a aportar todos o parte de los insumos y tecnologías necesarias. Al momento de la venta del producto, los ingresos brutos o la producción generada se reparten entre el productor y el mediero en porcentajes variables según los arreglos establecidos.

en los que varían los porcentajes. El relato de los entrevistados refleja que en no pocas ocasiones lo que se comparten no son los beneficios sino los riesgos y pérdidas, y que el arreglo no siempre garantiza la transparencia y distribución acordada de las ganancias.

La flexibilidad en el uso de la fuerza laboral es una característica del mercado de trabajo rural que se explica, según aquellos que quieren justificarla, por la inestabilidad de los procesos agropecuarios. En nuestro caso de estudio, ambas modalidades de relación laboral, tanto la mediería como por porcentajes implican para el trabajador una fuerte incertidumbre y precarización laboral. Aun cuando el acuerdo de trabajo sea informal podemos ver que los patrones funcionan como empleadores que encuentran en estas particulares relaciones laborales la posibilidad de limitar al máximo sus cargas salariales, desentenderse de los compromisos con sus trabajadores y prescindir fácilmente de ellos cuando no los precisan. En este tipo de relación los trabajadores no tienen un salario determinado de antemano sino que éste es conformado por una proporción de las ganancias que resulten de la comercialización del producto, actividad a cargo del “patrón” y que depende de las variaciones del mercado, el abastecimiento de productos y la “buena fe” del empleador. (Lara 1998, p. 131)

Tal como afirma el *principio del tiempo y el lugar*¹⁰ del enfoque del curso de vida, el contexto en que se desarrolla la familia tiene impacto en sus vidas. En este sentido, nos parece especialmente interesante lo que plantea Mario, uno de los productores entrevistados con relación a las diferencias existentes entre estar de mediero o ser “alquilero” para la familia y la organización de su tiempo productivo y reproductivo:

P: ¿Qué diferencia hay para una familia trabajar de tantero y trabajar de alquilero?

R: Se diferencia mucho, porque el tantero trabaja por tanto ... por ej. si pagan \$2 pesos por cajón, mientras más cajones acarrea más acumula. Al tantero le conviene hacer cantidad. Si no hace cantidad no gana. No le conviene

P: ¿Y para la familia eso que significa?

R: Y que tiene que trabajar más, para juntar más... pongale que la jaula vale \$10 pesos, el tantero va a cobrar 1\$ por bulto y el dueño sin hacer nada se lleva los 9\$.

P: Y Ud. alquilando se lleva los 10\$. ¿Y eso hace que la familia tenga que trabajar menos?

¹⁰ El *principio del tiempo y el lugar* da cuenta de la necesidad de considerar el contexto en el que se desarrollan las vidas estudiadas. “Se considera que el curso de vida de los individuos está “incrustado” (embedded) y es moldeado por los tiempos históricos y los lugares que le toca experimentar a cada persona (Elder en Blanco y Pacheco 2003).

R: No somos obligados por nadie. En cambio en lo otro, si querés dormir un poco más enseguida “aquí no es hotel para que te quedes durmiendo” te dicen. Te dicen tenés que hacer esto, hacer esta otra cosa...

P: ¿En mediero también te controlan así?

R: Y sí, te dicen, tenés que sembrar esto... curar lo otro... te mandan.

P: ¿Y la mujer y los chicos tienen que trabajar más ahí?

R: Tiene que tener más atención... poner remedio, regar... estas como mandado.

P: Acá Ud. decide sus tiempos...

R: Claro, hoy me fui al médico. Al oculista... tengo cataratas, me van a operar

P: ¿Y los chicos, Ud. les dijo hoy qué hacer?

R: Sí... van y hacen algo, o en la casa... tranquilos

Mario (Productor. El Peligro. Entrevista realizada en julio 2016)

El principio de la *agencia* que propone el enfoque de curso de vida refiere a la posibilidad de los individuos de construir su propio camino de vida mediante las elecciones y acciones que realizan, sin embargo, se entiende que esta agencia es ejercida dentro de una estructura de oportunidades que implica limitaciones, y que proviene de las circunstancias históricas y sociales. (Elder y Giele en Blanco 2011, Blanco 2011). En la entrevista recién presentada se hace evidente que las decisiones que se toman cuando las empresas son familiares no necesariamente buscan la maximización de la ganancia, se incorporan otras variables que se orientan a la independencia en el manejo de la dinámica productiva (uso de los tiempos y recursos) y al bienestar de la familia.

La *escalera boliviana* y la manera en que las familias transitan por ella da cuenta del juego entre determinantes macro y decisiones individuales o familiares. Los peldaños de esta “escalera” exponen la existencia de diferentes etapas en el proceso movilidad entre los horticultores bolivianos: se inicia como peón o trabajando por “tantos”, luego muchos logran transformarse en medieros, algunos consiguen pasar a ser arrendatarios y sólo unos pocos alcanzan a comprar su propio terreno para cultivar. (Benencia 1997). Lo recabado en nuestra aproximación nos permite señalar que este proceso no es unidireccional, no es sólo movilidad social ascendente, sino que por el contrario se trata de un recorrido complejo donde tienen lugar retrocesos y fracasos:

R: La primera vez que vine de Bolivia vine de peón, contratado mensual. Pagaban \$150 mensual. Daban comida y jabón nada más

P: ¿Acá?

R: no, por allá, en una quinta grande de (...). Ahí llegué primero. Contratado. Ahí trabajé desde junio hasta diciembre y después no me pagaron y me fui. Ahí me fui a la quinta de Víctor, ahí he trabajado toda la temporada de tomate, ahí por tantos. (...)

R: Y... ya era el 99... porque el 2000, 2001 ya alquilamos, acahicito, en el bajo. Pedí plata prestada... y ese año llovió como nunca...

(...)

R: Sí. Y ahí nos fue fatal la cosecha... sembramos, y estábamos por echar... y planchado de agua... vuelta otra sembrada y justo estábamos por empezar a cortar...y lluvias bien grandes de 5, 6 días... y de nuevo plancha de agua, entró en la casa... todo, todo. Ese año fue el único que llovió en grande en La Plata, debe estar anotado. Entonces como perdí 3, 4 cosechas no tenía ni para el alquiler, ni para devolver... entonces tuve que vender en lo que invertí, en el techo [invernáculos], no me quedaba otra... y otra vez de medianero. Ahí volví a la quinta del japonés. Y dije, nunca más alquilo con plata prestada.

Mario (42 años. Productor. El Peligro. Entrevista realizada en julio 2016)

Las explotaciones hortícolas de las familias que entrevistamos caben en lo que se denomina agricultura familiar, en donde “la unidad doméstica y la unidad productiva están físicamente integradas, la agricultura es la principal ocupación y fuente de ingreso del núcleo familiar, la familia aporta la fracción predominante de la fuerza de trabajo utilizada en la explotación, y la producción se dirige al autoconsumo y al mercado, conjuntamente”¹¹.

Según datos del CHFBA 2005, más del 65% del total provincial de productores que trabajan en las explotaciones residen en ellas, valor que se eleva a un 81% para el caso de los medieros que trabajan en forma permanente en las explotaciones hortiflorícolas de la provincia. Este dato es sustancial si tenemos en cuenta que los peligros laborales trascienden a los trabajadores, pudiendo tener impacto en todos los que habitan y transitan el espacio productivo. Efectivamente, la coincidencia espacial de la unidad productiva y la unidad doméstica expone a

¹¹ Definición que surge del Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico, Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur que se incluye en el Documento del Foro Nacional de la Agricultura Familiar: año 2006, Mendoza, Argentina.

los niños, niñas y adolescentes a sufrir intoxicaciones ya que presentan mayor vulnerabilidad frente a los agro tóxicos, debido en parte a la inmadurez de sus organismos para defenderse de riesgos extremos. (MTEySS y OIT 2015, Menegaz, A. y Garcia, M 2016).

En nuestro trabajo de campo pudimos observar que muchas quintas tienen viviendas de material en el frente de la parcela y en la parte de atrás otras casillas de construcción muy precaria. En general las primeras pertenecen a los dueños de la tierra mientras que quienes alquilan o tienen un arreglo de mediería para el trabajo de la quinta residen en viviendas con paredes y techo de chapa y/o madera, piso de tierra y dimensiones mínimas. Muchas casillas no cuentan con disponibilidad del agua potable para el consumo, sino que obtienen agua de pozo y el baño con letrina se encuentra fuera de la vivienda.

El caso de Marina y su familia expone muy bien esto que señalamos: ellos alquilan una quinta de 2 hectáreas hace 20 años, hay una casa de material que es de los dueños de la tierra, que en la actualidad no residen en el lugar. Ella y su familia se construyeron una casilla de madera en la que viven desde hace dos décadas:

P: ¿Por qué acá nunca pudieron construir, en la quinta?

R: No me dejan, no se puede. Vivo así, mal.

Marina (52 años. Productora. El Peligro. Entrevista realizada en junio 2016)

Lo mismo cuenta Ana de cuando alquilaban tierras: en la quinta no había vivienda por lo que se construyeron una casilla con madera. El caso de Mario es distinto, la quinta que él y su familia alquilan cuenta con una casa de material, sin embargo recuerda claramente las precarias condiciones habitacionales en la quintas en la que trabajaron y vivieron anteriormente.

P: ¿Y acá la casa que tienen es de material?

R: Si, es de material. Ahí la agrandamos un poco con madera

P: Y antes, de tanteros, nunca fue de material la casa, ¿no?

R: No, era una casillita, como ese pedacito, chiquito... como ahicito... la puerta... chiquito. Y éramos 4 para ese tiempo [se refiere a que tenían 4 hijos], era chiquito el cuarto, entrabas y estaban las cuchetas, todos apiladitos.

Mario (42 años. Productor. El Peligro. Entrevista realizada en julio 2016)

Incorporación de niños y niñas en tareas productivas

Como ya mencionamos, se tomaron en consideración las voces de los niños y niñas pertenecientes a familias bolivianas que trabajan en la horticultura, en las entrevistas dieron detalles de la carga horaria y las tareas que realizan en las quintas. Eduardo tiene 10 años, y vive con sus padres y 4 hermanos en una quinta hortícola en la que trabajan para el “patrón”. Cuando indagamos sobre un día normal en su vida, el relato da cuenta de la importante cantidad de horas que dedican él y sus hermanos a las tareas productivas:

P: ¿Eso todos los días, trabajan un rato en la quinta?

R: Si

P: ¿Y a qué hora se levantan?

R: Por las 5 o 6

P: Esa tarea en la quinta es todos los días ¿no?, ¿todos los días un ratito?

R: Si hasta las 7

P: A las 7 de la mañana. (...)

P: Pero, ¿a qué hora venís a la escuela?

R: A las...yo me cambio a las 11:30 hs. y vengo a las 12:30 hs.

(...)

P: Y cuando salen de la escuela, de acá ¿qué hacen?

R: Vamos corriendo a plantar, a hacer...

P: Ah... ¿a la tarde también?

R: Si

Eduardo (10 años, Florencio Varela. Entrevista realizada en 2013)

Una entrevista grupal realizada a niñas de 10 años, que asisten a cuarto grado de una escuela que se emplaza en un área hortícola, nos muestra que sus vidas cotidianas están muy marcadas por su participación en la organización social del trabajo de las quintas hortícolas y nos permitió conocer más de la dinámica de las actividades laborales que realizan:

P: ¿Cómo es un día en la semana? ¿A qué hora te levantás?

R1: A las 7.

P: ¿Y qué es lo primero que hacés?

R1: Desayunar. (...)

P: ¿Y después?

R1: Primero me cepillo los dientes, y después le voy a ayudar un poquito a mi papá a trabajar y vengo a la escuela.

P: ¿Y qué es lo que más te gusta hacer cuando lo estás ayudando a tu papá?

R1: Escardillar

P: Escardillar. ¿Y eso cómo se hace?

R2: Escardillar la lechuga.

R1: Escardillar la lechuguita cuando está lleno de yuyos.

P: ¿Y cómo es?

R1: Sacarle todo el yuyito de la planta que no quede ninguno, y después con el sol se quema el pastito y puede salir bien cuando limpiamos y la plantita ya no se contamina.

Niñas 10 años. (Florencio Varela. Entrevista grupal realizada en 2013)

Otra niña explicaba:

R3: ¿Yo? Cosecho acelga, saco yuyos, eso nomás. Y a veces cardeamos, con...

P: ¿Qué es cardear?

R3: Flores.

P: Las...las...

R1: (susurro) Las corta

P: Y eso es a la mañana, ¿no?

R3: Sí, sí, a la mañana. Yo me despierto a las... cinco o a las seis, me despierto, porque... y desayunamos a las 8.

P: Y ya arrancan para la quinta

R3: Sí. Sino sacamos yuyos de la frutilla o ...

P: ¿Cómo es cosechar frutilla?

R3: Hoy a la mañana tuve que sacar frutilla, en cajita (...)

Niñas 10 años. (Florencio Varela. Entrevista grupal realizada en 2013)

.

Como señalamos, las explotaciones son de carácter familiar por lo que la mano de obra utilizada es la de los miembros de la familia, incluidas los niños y niñas:

P: ¿Y el trabajo lo hacen todo ustedes? ¿Nunca contratan ningún tantero o peón?

R: No, nosotros nomás hacemos la quinta. La familia nomás.

(...)

P: ¿De cuánto es?

R: Una hectárea todo

P: ¿Y quiénes lo ayudan?

R: Los 4 hijos. Sí, un rato, están acá, y en la casa...

Mario (42 años. Productor. El Peligro)

De las entrevistas realizadas surge que los niños y niñas se van incorporando al mundo del trabajo desde muy pequeños, a partir de los 4 o 5 años, y a medida que van creciendo y su fuerza física se los permite, se les van sumando distintas tareas y responsabilidades:

P. ¿Y ustedes a qué edad empezaron a ayudar a sus papás en la quinta?

R2: Yo a los 4.

R4: Cuando iba a cuarto, ocho años.

P: Ahí ya podían ir.

R: Yo a los 9 años.

P: ¿Ahí ya podían empezar a trabajar?

R3: Yo a los 5

P: ¿y qué pueden hacer los más chiquititos?

R2: Pueden arrancar los yuyos nomás.

P: ¿Los yuyos se pueden arrancar?

R1: Pueden alcanzarle cajones, ayudarles a juntar alguna cosita,

Niñas 10 años. (Florencio Varela. Entrevista grupal realizada en 2013)

El enfoque de curso de vida propone como uno de sus principios el de *timing*¹², que advierte sobre el impacto diferencial que tiene en el desarrollo de una persona el momento vital en que tenga lugar una transición. En nuestro caso, las niñas, los niños y adolescentes constituyen un grupo particularmente vulnerable a los riesgos que implica el trabajo, por su

¹² El Principio del "timing" postula que las consecuencias de una transición o una sucesión de transiciones en el desarrollo de una persona son contingentes y dependen de en qué momento de su vida ocurren (Elder 2002 citado en Blanco 2011).

edad y porque su organismo está en crecimiento y maduración, situación que requiere de cuidados y protección. El relato de Eduardo señala claramente el impacto que tuvo el trabajo en la salud y el desarrollo de sus hermanos mayores:

P: cuando jugás con tus hermanos, ¿qué hacen?

R: Ellos, hay un...no pueden...no pueden jugar

P: ¿Quienes no pueden jugar?

R: Mis hermanos

P: ¿Por?

R: Porque dice que sus pies le están doliendo

P: ¿Y porque les duelen?

R: Porque...porque ellos...de antes trabajaban y ellos trabajaban...desde los 5 años ellos trabajando

P: ¿Desde los 5?

P: ¿Y vos cuántos años tenías cuando empezaste?

R: Tenia 5

Eduardo (10 años, Florencio Varela. Entrevista realizada en 2013)

Los relatos de los niños muestran que las jornadas de trabajo diarias se inician muy temprano y se extienden hasta 7 horas en las que deben soportar inclemencias climáticas y temperaturas extremas. Además, las tareas implican la manipulación de elementos cortantes, sufrimiento de escoriaciones así como la exposición a plaguicidas.

P: ¿Y lo hacés vos solo o lo hacen todos tus hermanos?

R: Hermanos

P: ¿Y alguien más los ayuda o ustedes solos nomás?

R: Nosotros nomás

P: ¿Y cuando les toca puerro cómo es?

R: La tienes que arrancar con la azada

P: ¿Con la qué?

R: La azada, lo pelas y después lo dejás, lo tienes que...tiene amarillo y lo cortas con cuchillo, y lo pones en el tanque y lo lavas

P: Pero... ¿es mucha cantidad?

R: Tanto no, en invierno se hace con 30 jaulas

Y cuando hay que cosechar puerro, ¿cuánto tardan?

R: Y... como 5...7 horas

Eduardo (10 años, Florencio Varela. Entrevista realizada en 2013)

Las niñas detallan la manera en que realizan la cosecha de algunas verduras que son especialmente dañinas si se manipulan sin protección:

P: ¿Cómo se cosecha el zapallito?

R2: Se planta, ¿viste? Y tiene la punta y le sacamos con la mano.

P: Y eso...

R1: Eso es una hojita que da la... como alergia.

R3: Sí, tiene pinches.

P: ¿Y cómo hacen?

R1: Nos ponemos guantes

R2: Pantalones

R4: Yo los saco así con la mano.

P: ¿Sin guantes? Y ¿no te pica?

R4: No, no, porque ya estoy acostumbrada.

P: ¿Ya estas acostumbrada?

R4: Pero te deja la mano fea...

R3.- Te deja toda rayada.

R1: Te deja todo por acá así como...rayas

R2: Tienen espinas y las espinas después te pican, a la noche.

Niñas 10 años. (Florencio Varela. Entrevista grupal Realizada en 2013)

No sólo la realización de actividades laborales es un riesgo para los niños, en el caso de los más pequeños, la permanencia en espacios productivos los expone a situaciones altamente peligrosas, como nos relata Marina:

P: ¿cómo hacías para trabajar teniendo a los chicos?

M: Y... ya la más grandecita se quedaba., en la casa.... Muchas veces los traía conmigo también a la quinta. Hubo muchas cosas que han pasado... venían los vientos como vienen ahora, que te tiraban todo. Una vez estaba en la quinta con mis hijos, y con el viento venían cayendo los

palos... y tenía mi colcha ahí con los chiquitos.... y yo cortaba radicheta.
Y caían los palos. Así hemos trabajado.

Marina (52 años. Productora. El Peligro. Entrevista realizada en junio 2016)

El esfuerzo físico que supone la realización prematura de estas actividades es inadecuado y enfrenta a niños y niñas a la posibilidad de accidentes en el contexto de trabajo (picaduras de animales, lastimaduras con herramientas, intoxicación por el uso de agroquímicos, etc.) que muestran la fuerte tensión entre estas tareas y los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Reflexiones finales y recomendaciones para políticas públicas

Lo recabado en nuestra investigación nos permite señalar que el proceso de movilidad ascendente conocido como *escalera boliviana* no es de ningún modo lineal ni unidireccional, por el contrario, se trata de un recorrido complejo que no está exento de retrocesos y frustraciones. Las condiciones de trabajo y de vida pueden verse desmejoradas por situaciones coyunturales que impactan en el mercado de trabajo y en la comercialización de los productos hortícolas. Es así, que nos han explicado que la pérdida de toda una cosecha por la caída de granizo o inundaciones ha obligado a la familia a “descender” algunos escalones: pasar de alquileros a medieros, o a tanteros. Este tipo de eventos se constituyen como momentos de transición que impactan en toda la familia obligando a reorganizar su dinámica doméstica, el tiempo y condiciones de trabajo. Reorganización que muchas veces puede dar lugar al inicio de trayectorias laborales para los niños y adolescentes, o en casos donde ya estaban realizando actividades productivas puede implicar la intensificación de las tareas, la extensión de las jornadas y hasta el corte de trayectorias educativas de algunos de los miembros más chicos de las familias.

La narración de un día normal de los niños entrevistados refleja claramente la importante cantidad de horas que dedican a las tareas de la quinta, y desde muy temprana edad. La mejora en las condiciones laborales y en los acuerdos comerciales de los adultos de la familia se presenta como elementos clave para el retiro de los niños y niñas de las tareas productivas.

Muchos estudios han planteado que las privaciones de bienes y acceso de servicios así como la calidad de la vivienda son importantes determinantes del trabajo infantil. En el caso que aquí estudiamos, los productores hortícolas trazan como tema central para mejorar sus condiciones de vida el acceso a la propiedad de la tierra. Señalan que la posibilidad de ser

propietarios les permitiría no sólo mejorar la rentabilidad sino también construir una vivienda de materiales que mejore la situación habitacional de toda la familia. Es importante volver a remarcar que la coexistencia de la unidad doméstica y la unidad productiva conlleva que todos los miembros de la familia, incluidos los más pequeños, estén expuestos a la deriva de agrotóxicos, el contacto con abonos orgánicos y con herramientas peligrosas.

Efectivamente, en nuestras entrevistas surge que las condiciones de las viviendas en las quintas donde trabajaron y vivieron los primeros años en Argentina, desempeñándose como tanteros y medieros eran notoriamente más precarias que las que luego pudieron lograr aquellos que alquilaron y sobre todo los que pudieron comprar sus quintas. Probablemente la existencia de una política que facilite la compra de tierra o la adquisición de una vivienda digna a aquellos que durante décadas viven y trabajan en la región, tienen hijos y nietos nacidos aquí, hubiese mejorado las condiciones de vida de dos o tres generaciones.

En Argentina se ha logrado un andamiaje institucional especial para la prevención y erradicación del trabajo infantil que se encuentra liderado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Sin embargo, encontramos que existe una débil articulación tanto con el Sistema de Protección de derechos de la niñez y adolescencia como con los ministerios de Educación, Salud, Agricultura, entre otros. Un abordaje que se pretenda integral y con enfoque de derechos debe superar la actual impronta fiscalizadora y sancionatoria¹³ para pasar a luchar por condiciones dignas de trabajo para los adultos y de vida para toda la familia. Los relatos de los entrevistados, en especial de los niños y niñas, muestran claramente su prematura y cotidiana participación en las actividades productivas. Se deben configurar mecanismos de prevención y de rápida detección de vulneraciones así como de restitución eficaz y duradera de derechos. En este mismo sentido, es notorio que rara vez las investigaciones y programas que se llevan adelante en el país incluyan a los actores comunitarios y locales. Si se quiere diseñar e implementar políticas con real impacto social es necesaria la generación de espacios y mecanismos participativos.

Los compromisos internacionales y la sanción de leyes nacionales para la protección y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y de sus familias, es un avance importante que ha sido logrado con el esfuerzo de numerosos sectores y colectivos sociales.

¹³ Para profundizar sobre este perfil sancionatorio de la políticas vinculadas al trabajo infantil se sugiere la lectura de "Alcances y limitaciones de las inspecciones laborales en la erradicación del Trabajo Infantil en Iberoamérica". Red de niñez y adolescencia de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO). 2014

Es importante señalar que la Argentina finalmente ha aprobado en el 2016 su “Listado TIP”, como se denomina coloquialmente al listado de trabajo infantil y adolescente peligroso. El Decreto N° 1117/2016 determina los tipos de trabajo, actividades, ocupaciones y tareas que constituyen trabajo peligroso para las personas menores de dieciocho años. Sin embargo es evidente que el establecimiento del listado impone el desafío de “bajarlo al territorio”, adaptar las normas provinciales y enriquecer el listado en base a las realidades locales, a fin de lograr que se convierta en una herramienta para un real impacto positivo en las vidas de los niños, niñas y adolescentes.

En efecto, la sanción de leyes no impacta de manera automática en la realidad, aún existen importantes brechas entre lo que establece la norma y las prácticas institucionales. Es imprescindible continuar achicando esos resquicios y evitar retrocesos que redunden en la vulneración de derechos de la infancia, adolescencia y las familias migrantes. En ese sentido es especialmente preocupante el Decreto de necesidad y urgencia 70/2017 que modifica la Ley 25.871 de Migraciones. Este decreto incorpora disposiciones que reducen las garantías procesales, condiciona el derecho a la unidad familiar, estigmatiza a los migrantes e iguala la migración con el delito y por lo tanto expone a la vulneración los derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes de familias migrantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barsky A. (2008), “La bolivianización de la horticultura y los instrumentos de intervención territorial en el periurbano de Buenos Aires. Análisis de la experiencia de implementación de un programa de “buenas prácticas agropecuarias” en el Partido de Pilar”. X Coloquio Internacional de Geocrítica. Diez años de cambios en el mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008. Barcelona, 26 - 30 de mayo de 2008.

----- (1997), “De peones a patrones quinteros. Movilidad social de familias bolivianas en la periferia bonaerense”, en Estudios Migratorios Latinoamericanos, año 12, N° 35, CEMLA, Buenos Aires.

----- (2006), “Bolivianización de la horticultura en Argentina. Procesos de migración transnacional y construcción de territorios productivos”. En: Jelin E. y A. Grimson (comps): *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Prometeo Libros, Buenos Aires.

------(2012), “Los inmigrantes bolivianos en el mercado de trabajo de la horticultura en fresco en la Argentina” en *El impacto de las migraciones en Argentina*. Cuadernos migratorios N° 2. OIM (Organización Internacional para las Migraciones).

Benencia, R. y Quaranta, G. (2003), Reestructuración y contratos de mediería en la región pampeana argentina. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* 74, abril de 2003.

Benencia, R. y Quaranta, G. y Souza Casadhino J. (coord). (2009). *Cinturón hortícola de la ciudad de Buenos Aires. Cambios sociales y productivos*. Fundación Centro de Integración Comunicación, Cultura y Sociedad – CICCUS.

Benencia R., Herrera Lima F., Levine E. (2012), “El empobrecimiento del trabajo: vulnerabilidad y precariedad en el mundo del trabajo de la *postmodernidad real*”, en Benencia R., Herrera Lima F., Levine E. (coords.) *Ser migrante latinoamericano, ser vulnerable, trabajar precariamente*. Ed. Anthropos y Universidad Autónoma Metropolitana. Madrid.

Blanco, M. (2011), El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*, vol. 5, núm. 8, enero-junio, 2011, pp. 5-31. Asociación Latinoamericana de Población. Buenos Aires.

Blanco, M.; Pacheco, E. (2003), “Trabajo y familia desde el enfoque del curso de vida: dos subcohortes de mujeres mexicanas”, en *Papeles de Población*, vol. 9, núm. 38, octubre-diciembre, 2003, pp. 159-193, Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.

CHFBA 2005 Resultados Censo Hortiflorícola 2005. Ministerio de Economía y Ministerio de Asuntos Agrarios. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. 2006.

García M. (2011), “Agricultura familiar en el sector hortícola. Un tipo social que se resiste a desaparecer” en López Castro N. y Prividera G. (comps.) *Repensar la agricultura familiar. Aportes para desentrañar la complejidad agraria pampeana*. Buenos Aires, Ciccus.

García, M. y Le Gall J. (2009), “Reestructuraciones en la Horticultura del AMBA: tiempos de boliviano”, Congreso de Antropología Rural.

Herrera Lima, F. (2005), “Vidas itinerantes en un espacio laboral transnacional”, Serie Ensayo 82, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Lara Flores, S. (1998). *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana*. Juan Pablos Editor, Procuraduría Agraria. México.

Menegaz, A. y Garcia, M., (enero-junio, 2016). Nuevas problemáticas ambientales en contextos periurbanos: trabajo infantil, niños en situación de trabajo y agrotóxicos. *Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, VII (1), 106-118.

MTEySS y OIT (2015), “Trabajo infantil y su impacto sobre la salud: Manual de formación para equipos de salud en el marco de la estrategia de prevención y erradicación del trabajo infantil en la Argentina”, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Oficina de País de la OIT para la Argentina. - Buenos Aires.

OIT (2002), “Un futuro sin trabajo infantil. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo”. Conferencia Internacional del Trabajo 90.a Reunión.

OIT (2013), Informe de 2013: “Medir los progresos en la lucha contra el trabajo infantil”.

Pedreño A. y Riquelme P. (2007), “La condición inmigrante de los nuevos trabajadores rurales” en *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, n° 211, pp. 189-238.

UNICEF-COPRETI-Ministerio de Trabajo Provincia de Buenos Aires, “Recursos para el abordaje participativo del trabajo infantil. Desde una perspectiva de salud socio-ambiental y de cuidado riesgos” Buenos Aires, Argentina, 2016.

Universidad Nacional A. Jauretche, UNICEF, “Vulneración de derechos de niños, niñas y jóvenes migrantes en situación de trabajo. Riesgos socio-ambientales en el cinturón hortiflorícola de Florencio Varela. La mirada de los propios actores”, 2013.

UNICEF - COPRETI (2012), Estudio cualitativo sobre la dinámica del trabajo infantil en el sector hortiflorícola de Florencio Varela” UNICEF-COPRETI-Ministerio de Trabajo Provincia de Buenos Aires.